



Quito, 19 de marzo de 2007

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías y de conformidad a lo prescrito los Estatutos de la compañía, presento a su consideración y al de la Junta General, el Informe correspondiente a las labores efectuadas por la administración durante el ejercicio económico del año 2006.

Es grato anunciar que la Compañía PEVSA - ECUADOR S.A., luego de haber completado los trámites administrativos pertinentes y disponer de la infraestructura adecuada para brindar los servicios petroleros para los cuales está facultada acorde a la declaración de su objeto social, inició formalmente operaciones en el último trimestre del año anterior.

El contrato con la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador, no prevé emitir facturas parciales por lo que, a la finalización del servicio, esto es en el primer trimestre del 2007 se emitirán las facturas correspondientes.

De acuerdo con los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2006 y a los análisis que en Anexo se presentan con este Informe, la Empresa afrontó sus primeras operaciones mediante la subcontratación con empresas del ramo. Esta situación será superada en 2007, puesto que se ha comprado el equipo de monitoreo electromagnético que permitirá dar cobertura adicional a los requerimientos de la industria. Es necesario destacar que la compra de Maquinaria y Equipo corresponde a un contrato de Compra venta de largo plazo, para la cual se obtuvo el visto bueno de los señores accionistas.

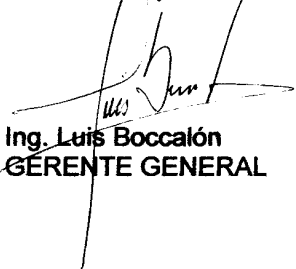
Las razones expuestas explican el resultado neto negativo (\$ 874,60) experimentado en el año 2006, hecho que se corregirá totalmente en 2007.

Respecto del Capital Social, debemos ratificar que es imprescindible mejorar la posición patrimonial que por el momento tiene una insuficiencia absoluta, Esta insuficiencia reduce la capacidad competitiva de la empresa, puesto que este rubro es uno de los parámetros de calificación que se exige al momento de calificar propuestas.

A fin de cumplir con el mandato legal y estatutario, presento a consideración de la Junta General el Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio 2006, para los cuales pido su aprobación, en consideración a los razonamientos arriba expuestos.

Agradezco la atención que concedan al presente.

Atentamente,



Ing. Luis Boccalón
GERENTE GENERAL